



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Este 27 de enero, como parte del homenaje al Apóstol, quedó inaugurado en el Ministerio de Comunicaciones, el Archivo Central. El que permitirá fortalecer los procesos de gestión documental en el organismo.

En sus locales custodiará decisiones, actuaciones y memoria que garantiza la seguridad y la transparencia del desempeño como ministerio. Promueve el conocimiento, apoya a la claridad y a la rendición de cuentas, e impulsa la investigación histórica y científica.

El Archivo consta de tres locales dictaminados por el CITMA para su funcionamiento: una recepción destinada a la admisión de la documentación que integrará el fondo, así como a la consulta de información con previa solicitud. Un depósito destinado a salvaguardar la documentación según los parámetros medioambientales para su conservación y un área de procesamiento y cuarentena de la documentación.

---